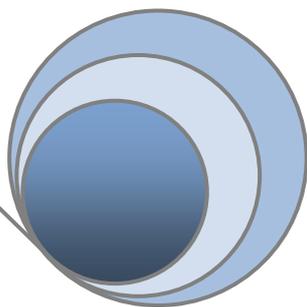
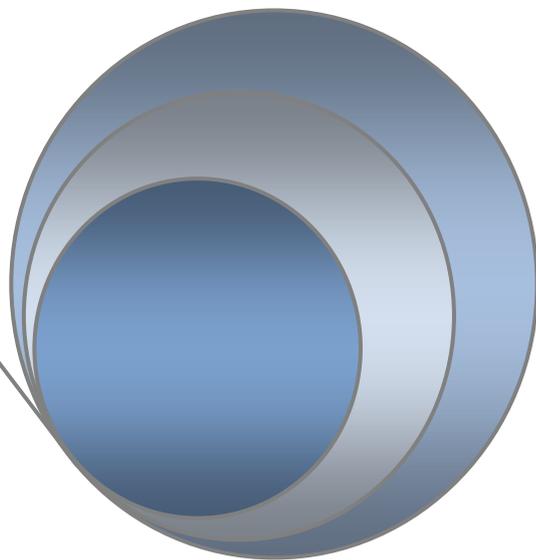


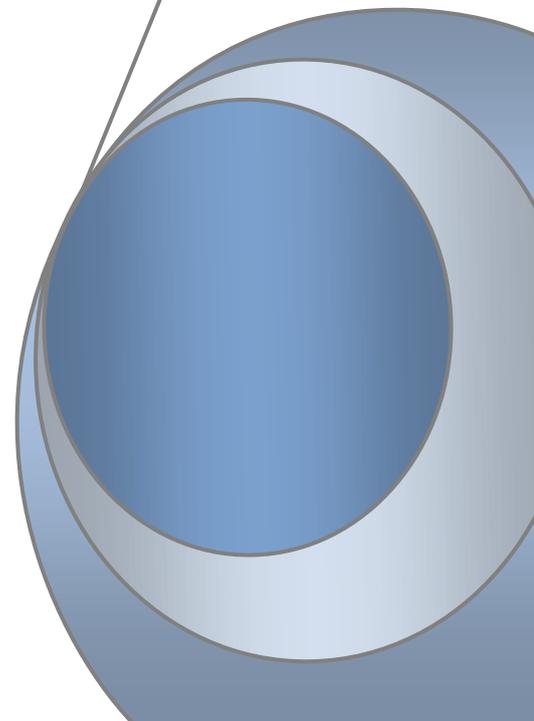
IV. SAN PINTEÑA



SAN PINTEÑA 2015

PINTO, 27 DE DICIEMBRE DE 2015

Prueba de 10 Kms. corriendo y 4 Kms. Marcha (andando)



REGLAMENTO

El **Domingo 27 de Diciembre de 2015** a partir de las 10.30 horas se celebrara la **IV. Edición de la San Pinteña**. Costara de una carrera a pie con un recorrido de 10 Kms. Aprox. y una marcha (no competitiva) de 4 kms. Aprox. se llevara a cabo por las calles de la localidad (Pinto).

Artículo 1. - Patrocinio, Colaboración y Organización de la prueba.

En la fecha arriba indicada se celebrara la **IV. Edición de la carrera/marcha San Pinteña**, contando con el Patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Pinto (Madrid), y la colaboración de diversas firmas comerciales. La organización corre a cargo de la **Asociación Cueva de "Kun y Hebles" de Pinto**, y el asesoramiento técnico de **www.carreracontinua.es**.

Artículo 2. - Participantes.

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas que lo deseen, estén federadas o no, siempre que estén inscritas tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello por la organización de la prueba. Todo aquel participante por el hecho de tomar parte en dicha competición, da lugar a la aceptación de dicho reglamento y declara estar en buenas condiciones físicas para un normal desarrollo de la prueba.

Artículo 3. - Inscripciones.

Prueba de 10 kms. (Cronometrada) - 10 euros

Prueba de 4 kms. (No competitiva) - 6 euros

Se realizaran desde el día 1 de Noviembre de 2015 al día 23 de Diciembre de 2015 ó hasta agotar los 600 dorsales, en los siguientes puntos de inscripción:

Deportes Decimas (Centro comercial Éboli) en Pinto; **Cafetería Triana** (Sevilla nº 5) en Pinto; **Deportes Mazarracin** (Plaza del Esparto nº 4) en Valdemoro; **Gimnasio Wellness Center "Las Aves"** (Águila nº 16) en Pinto; **Bikila - Leganés** (Fray Luis de León nº 9) en Leganés.

Por Internet en:

www.carreraspopulares.com (ticketrun)

www.runners.es (ticketsport)

www.runedia.es

El día de la prueba, solamente se admitirán inscripciones en la secretaria de la prueba, si no se hubiera alcanzado el límite de inscripción, previo pago de 15 euros en la carrera de 10 Kms. Y 10 euros la marcha de 4 kms.

Artículo 4. - Dorsales.

Los **DORSALES-CHIPS Y LA BOLSA DEL CORREDOR**, se podrán recoger el día 26 de diciembre (sábado), de 10,30 a 21.00 horas **en el centro comercial Plaza Éboli de Pinto**. Y en la **zona de salida /meta** el día 27 de diciembre **presentando el justificante de Inscripción ó de pago de la persona inscrita**, hasta 30´ minutos antes de la salida de la carrera.

Se descalificara a todo participante que, no lleve el dorsal colocado durante la competición en el pecho, sin recortar, manipular, ni doblar. Todo aquel que participe con el dorsal de otra persona, así como aquel que participe con otro dorsal que no sea proporcionado por la organización.

Artículo 5.- Categorías, distancias y horarios.

Prueba (CARRERA) de 10 kms.: 10.30 HORAS

| CATEGORIA | EDAD | DISTANCIA |
|--------------------------------|---------------------------------|-----------|
| SENIOR MASCULINO | De 16 a 39 años cumplidos | 10 kms. |
| VETERANO A MASCULINO | De 40 a 49 años cumplidos | |
| SUPERVETERANO | 50 años cumplidos y en adelante | |
| SENIOR FEMENINO | De 16 a 34 años cumplidos | |
| VETARANA A FEMENINO | De 35 a 44 años cumplidos | |
| SUPERVETERANA | 45 años cumplidos y en adelante | |
| LOCALES MASCULINO Y FEMENINO * | 16 años cumplidos y en adelante | |

* Nacid@ ó empradronad@ en Pinto

Prueba (MARCHA) de 4 kms.: 10.33 HORAS (no competitiva)

Artículo 6.- Premios, trofeos, regalos y sorteo.

Recibirán Trofeos l@s tres primer@s de cada categoría y sexo en la prueba (CARRERA) de 10 kms. Regalo especial para él y la primer@ de la de la prueba (CARRERA) de 10 kms.

Recibirá un trofeo él (hombre) y la (mujer) participante de más edad, que finalice la prueba (MARCHA NO COMPETITIVA) de 4 kms.

Sorteo de: 1 surtido y 2 jamones ibéricos (Campofrío), y 10 regalos sorpresa más. El sorteo se realizara por el número de dorsal entre todos los participantes.

La organización se reserva el derecho de solicitar a los premiados, algún documento oficial acreditativo de los datos personales que figuren en el registro de inscripciones. En caso de que dicho documento no se aportara o sus datos no coincidieran con los del citado registro, la organización podría descalificar a la persona.

La no presencia en el acto de entrega de premios se considerara renuncia a los trofeos y/o premios que el ausente hubiera ganado.

Degustación de caldo Aneto, al acabar la prueba, etc.

Artículo 7.- Bolsa del Corredor.

Todo aquel participante inscrito recibirá una bolsa del corredor compuesta por, Camiseta técnica de manga larga, Gorro de Papa Noel, Refresco, Agua, Rollo de papel de regalo, Chapata de Jamón (Campofrío), Brick de caldo Aneto, Fruta, etc. donados por los patrocinadores y colaboradores de la carrera.

Artículo 8.- Avituallamiento (10 KM.).

Habr  un puesto de avituallamiento aprx. en el km 5 y en meta.

Artículo 9.- Ropero y duchas.

Existir  un servicio de ropero y duchas gratuito en la zona Salida /meta a disposici n de los participantes.

Artículo 10.- Reclamaciones.

Todas las situaciones no previstas en este reglamento quedan sujetas a las normas del Comit  Organizador de la carrera. Las reclamaciones se har n por escrito hasta una hora despu s de finalizar la prueba, depositando una fianza de 60 euros que ser n devueltos solo en caso de resolver el jurado de apelaci n de la prueba a su favor.

Artículo 11.- Seguro.

Todos los participantes inscritos est n cubiertos por una p liza de seguros de responsabilidad civil por da os a terceros, etc. y siempre que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, nunca como derivaci n de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes y reglamento de la prueba. La organizaci n no se hace responsable de los da os o accidentes que pudieran causar o causarse los atletas participantes en esta competici n.

Artículo 12.- Otros.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripci n aceptan la publicaci n de su nombre en la clasificaci n de la prueba, en los medios de comunicaci n y/o en Internet. En cumplimiento de la ley org nica 15/1999, de 13 de diciembre, de protecci n de datos de car cter personal, se informa que los datos de car cter personal contenidos en la inscripci n realizada, ser n introducidos en un fichero para su tratamiento por la organizaci n (elaboraci n y publicaci n de resultados en los diferentes medios utilizados por la organizaci n entre otras actuaciones propias de la organizaci n de la prueba). Asimismo dan su consentimiento para que la organizaci n por s  mismo o mediante terceras entidades, traten inform ticamente con finalidad exclusivamente deportiva o promocional, su imagen dentro de la prueba mediante fotograf as, videos, etc.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o surgir alguna situaci n no reflejada en el mismo, se resolver  con arreglo a lo que determine el Comit  Organizador de la Prueba.

Artículo 13.- Informaci n.

M s informaci n, resultados, etc. en la web oficial de la prueba: www.cuevakunyhebles.com y en la web: www.carreracontinua.es

COMO LLEGAR A LA LINEA DE SALIDA / META

Para llegar a Pinto desde Madrid, utilizando la Autovía A4, tenemos dos opciones.

Salida en el Km 20 o salida en el Km 22

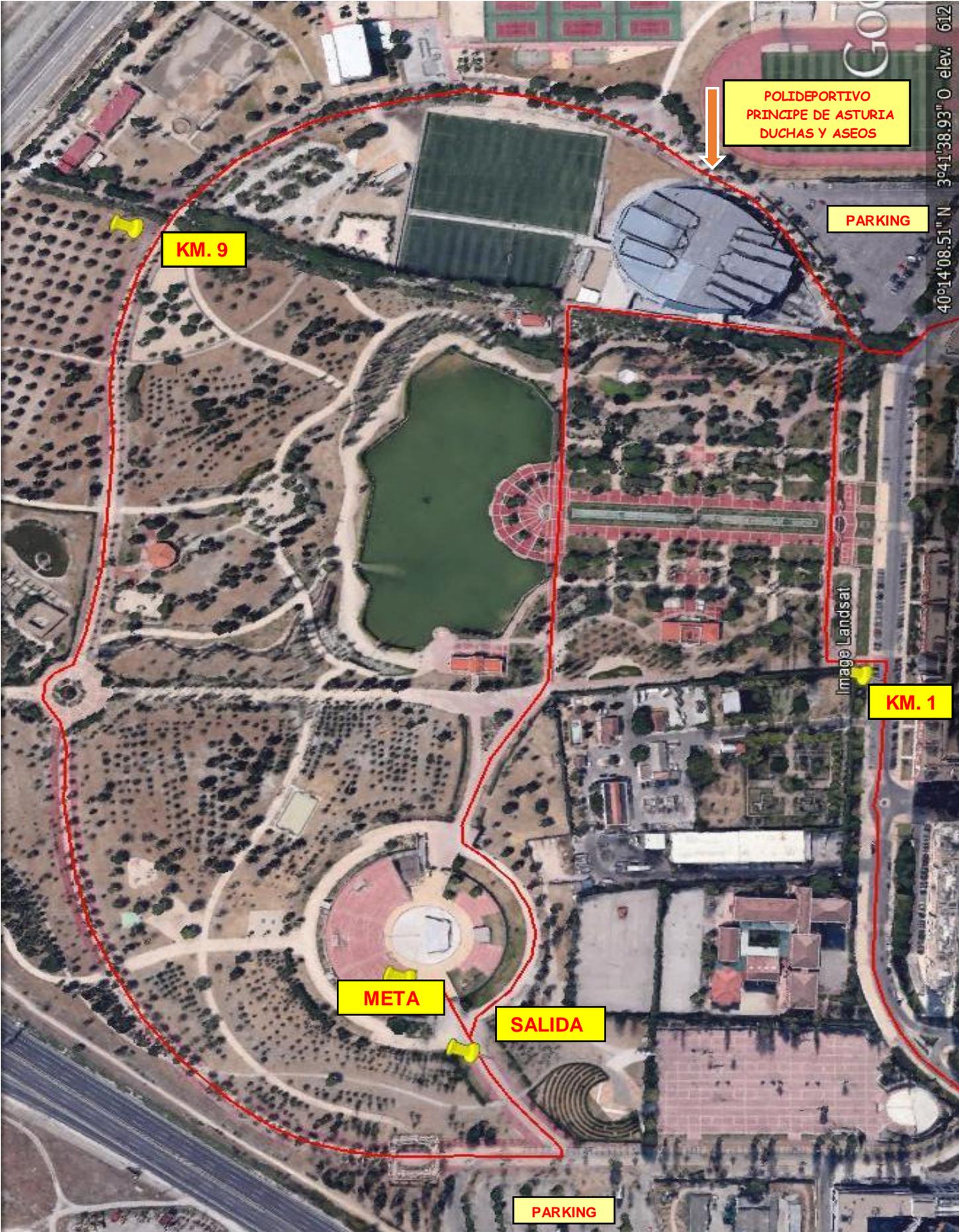
En el croquis se pueden ver las dos opciones para llegar, a los parking situados en la cercanía de salida - meta.



LINEA DE SALIDA / META



ZONA DE SALIDA / META / 1º Y 9º KM. DE LA CARRERA DE 10 KM.



CIRCUITO DE LA CARRERA DE 10 KMS. (SALIDA 10,30 HORAS)



CIRCUITO DE LA MARCHA (SALIDA A LAS 10,33 HORAS) NO COMPETITIVA

